

¡Venga tu Reino!

**CONGREGATIO  
LEGIONARIORUM CHRISTI**

---

DIRECTOR TERRITORIALIS

Es-LC 0231-2023

Clas. VII.9.18

Madrid, 19 de abril de 2023

A los legionarios de Cristo,  
a los demás miembros y amigos del Regnum Christi,  
equipos profesionales  
y comunidades educativas del territorio de España

Muy queridos en Cristo:

Les envío a todos un afectuoso saludo en este tiempo de Pascua en el que la alegría de la Resurrección del Señor llena la Iglesia y los corazones de sus hijos.

En continuidad con el compromiso que asumimos hace 4 años, al publicar el Informe 1941-2019 sobre la investigación histórica de los abusos sexuales en nuestra congregación, publicamos el III Informe “Verdad, justicia y sanación”, que presenta la labor realizada durante el último año en nuestra familia religiosa en este campo.

Recordarán cómo el Capítulo General de 2020 confirmó el compromiso ineludible de la Legión de Cristo con los ambientes seguros en nuestras instituciones para los menores y para las personas vulnerables a las que acompañamos. Y también la búsqueda de caminos de verdad, justicia y sanación para todas las víctimas.

Compartimos tanto el III Informe internacional como los pasos que hemos dado en nuestro territorio de España con el deseo de que las personas que están cerca de nosotros puedan comprobar que continuamos entregados con exigencia en este camino. Y con el firme empeño de contribuir a la “búsqueda de la verdad y de caminos de reparación, sanación y obtención de justicia para con las personas que hayan sufrido abusos obrados por miembros de la Legión de Cristo, con los ojos puestos en la deseada meta pastoral de la reconciliación” (PyS, 1).

Como muchos saben, hace más de tres años recibimos el reconocimiento de la acreditadora independiente internacional Praesidium por el cumplimiento de los estándares de prevención en el ámbito de ambientes seguros en todas nuestras instituciones y obra educativa. Al finalizar este trienio, y tras la adaptación a los nuevos estándares marcados por esta agencia, hemos obtenido en febrero la reacreditación para los próximos tres años. Esto supone que somos considerados por esta agencia como una institución que cumple los más altos estándares en la prevención de abuso sexual contra menores.

El proceso de reacreditación ha llevado un año y medio, y nos ha permitido poner nuestras políticas a la vanguardia de la prevención. Hemos reforzado aspectos como la verificación de los requisitos para el ingreso de jóvenes en la Congregación, la sistematización de la intervención ante posibles traspasos de límites por parte de legionarios, una mayor colaboración y participación de nuestro Comité de Revisión como órgano externo y profesional para asesorar al Gobierno provincial ante posibles denuncias por abuso sexual, y la actualización en proceso del código de conducta.

Hay además otras acciones vinculadas con nuestros compromisos de proteger y sanar que hemos realizado en nuestro territorio este año y que quisiera compartir:

- Implementación del programa de reparación, según los criterios internacionales marcados por la Dirección General de la Legión de Cristo (publicados en el Informe internacional del curso pasado).
- Creación del Comité de reparación, que está constituido por tres personas expertas en el ámbito de la mediación, la justicia restaurativa en casos de delitos mayores, en el ámbito del derecho vinculado a la reparación por daños (de cualquier tipo) sufridos por víctimas, y en el ámbito de la psiquiatría. Son tres personas que se han sumado con toda su profesionalidad y deseo de aportar al esfuerzo que queremos seguir haciendo en este campo. Son Ester Pascual, Bárbara Berreteaga y Marina Díaz-Marsá. Desde aquí les agradezco de corazón su disponibilidad y el apoyo que quieren darnos en este campo.
- Durante el proceso de constitución de este comité este curso, tuvimos la oportunidad de atender las necesidades de reparación de dos casos, pero desde que se ha constituido formalmente no hemos tenido oportunidad de atender nuevos casos.
- Seguimos colaborando con instituciones de la Iglesia, como la CONFER o la Conferencia Episcopal Española, ofreciendo la información y participación que se nos solicita tanto para la auditoría de la Iglesia en España a través del despacho de abogados Cremades & Calvo Sotelo como para la

investigación del Defensor del Pueblo. Hemos participado en las propuestas formativas convocadas este curso en octubre y marzo. También colaboramos en los grupos de trabajo permanentes para fomentar la cultura del cuidado y del Cero abuso en nuestras instituciones y en la sociedad.

- Hemos tenido también la ocasión de atender a la información que nos ha llegado a través del periódico El País, cuyas acciones han funcionado como canal de escucha independiente que nos ha permitido contactar con algunas víctimas de casos del pasado.
- Hemos colaborado con las autoridades en los procesos canónicos en marcha procedentes de otros territorios de la Congregación.
- En España estamos acompañando a 3 víctimas a través de nuestro canal institucional, y a 10 a través de Eshma, canal independiente de escucha y atención a víctimas.

Respecto a casos de abuso, no se han producido denuncias por hechos sucedidos en España posteriores a 2018. Los casos de los 6 sacerdotes que cometieron abuso en nuestro país fueron publicados de forma individuada en 2021. Todos han sido presentados ante la justicia canónica, y dos de los procesos canónicos siguen en curso. En 2022 se ha recibido una nueva denuncia por uno de estos casos del pasado, que ya fue procesado y está incluido entre los casos publicados. Por otro lado, se han recibido dos denuncias sobre un nuevo caso del pasado (prescrito ante la justicia civil), que ha sido presentado al dicasterio para la Doctrina de la Fe tras la realización de la investigación previa. Toda la información sobre el estado de los procesos se actualiza [en nuestra página web](#) y en [Oabusos.org](http://Oabusos.org).

Hoy renovamos públicamente nuestros compromisos, y expresamos de nuevo nuestra total disposición a las víctimas a las que hemos podido conocer ya. A aquellas a quienes, por las circunstancias que sean, no han podido dar el paso, queremos decirles que estamos a su disposición. Que queremos escucharlas, que respetamos sus tiempos y sus procesos, y que deseamos encontrarnos con ellas. Nuestra propia historia solo puede ser restaurada desde la verdad, la justicia y la sanación de las víctimas que forman parte de ella, y a las que nos debemos. Nuestras puertas estarán siempre abiertas para ellas. Además del canal que Eshma tiene abierto ([denuncias@eshma.eus](mailto:denuncias@eshma.eus)), volvemos a poner a disposición de quienes quieran contactar con ella a nuestra encargada de Ambientes Seguros, Isabel Mónaco ([ambientesseguros@serviciosrc.es](mailto:ambientesseguros@serviciosrc.es)).

A todos los que confían en nosotros para acompañarlos a ellos y a sus familias, les renovamos nuestro compromiso de trabajar para crear ambientes seguros. A todas las personas que han sufrido el horror del abuso por parte de hermanos nuestros, conscientes de que no podemos borrar el pasado, nos

comprometemos de forma irrenunciable con acompañarlas en su camino de sanación. A todos los que trabajan para que este proceso de sanación sea, poco a poco, una realidad, nuestro profundo agradecimiento.

Deseando que el Señor resucitado sea ahora y siempre la luz para caminar en la Verdad y en el amor a todos, y con la seguridad de mi recuerdo en la oración por cada uno, quedo suyo en Cristo,

A handwritten signature in blue ink that reads "P. Javier Cereceda". The signature is written in a cursive style with a small dot above the 'P'.

**P. Javier Cereceda, LC**